

Asistentes:

BARTOLOMÉ ENCINAS, José Antonio
CABALLET LÁZARO, María Antonia
CABEZAS HERNÁNDEZ, M^a TERESA
CIUDAD GÓMEZ, ADELAIDA
COCA PÉREZ, JOSÉ LUIS
GARCÍA BERZOSA, M^a JOSÉ
GARCÍA GARCÍA, YOLANDA
GARCÍA IGLESIAS, JESÚS M.
GUISADO MORENO, ÁNGELA
MORENO FERNÁNDEZ-DURÁN, Aurelio
PALOMINO SOLÍS, ELIADES
PÉREZ GUTIÉRREZ, VICENTE MANUEL
RODRÍGUEZ GARCÍA, JOSÉ MANUEL
SÁNCHEZ MARTÍN, José Manuel
JURADO RIVAS, JOSÉ CARLOS
MONTERO NAVARRO, MARTA EUGENIA
SÁNCHEZ ESCOBEDO, M^a CRUZ
PÉREZ CALDERÓN, ESTEBAN
DÍAZ CASERO, JUAN CARLOS
MONTERO MELCHOR, JESÚS
JIMÉNEZ NARANJO, HÉCTOR V.
GONZÁLEZ IGLESIAS, MANUEL
FERNÁNDEZ ESTÉVEZ, JOSÉ
ORTEGA MARTÍN, Aída

Invitados:

FERNÁNDEZ TORRES, YAKIRA
GRANADO SÁNCHEZ, MANUEL
GUTIÉRREZ FERNÁNDEZ, MILAGROS
HIDALGO MATEOS, ANTONIO
PULGARÍN GARCÍA, ANTONIO
RIVERO CAMPA, M^a ALICIA
ROBINA RAMÍREZ, RAFAEL
ROSADO RODRÍGUEZ, JOSÉ LUIS

Excusan su ausencia:

GALAPERO FLORES, ROSA MARÍA
SÁNCHEZ-ORO SÁNCHEZ, MARCELO
HERNÁNDEZ MOGOLLÓN, José Manuel y
SÁNCHEZ BARROSO, Begoña

Acta de la Junta de Facultad número 79 celebrada el día 2 de Mayo de 2013.

Acta número 79.

Siendo las 10:30 horas comienza la sesión ordinaria en la Sala de Juntas con el orden del día que se adjunta como anexo.

1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba por unanimidad.

2.- Informe del Sr. Decano.

El Sr. Decano ruega el esfuerzo colectivo a todos los integrantes de la Facultad, pues necesitamos más doctores e investigadores.

El Sr. Decano informa de lo siguiente:

- Que han aprobado los verifcas de ADE y FICO en la última Junta de Gobierno. Felicita a dichas comisiones por el trabajo realizado.

- El verifica de MUAORT ya se ha remitido a la ANECA.

- Los problemas con las asignaturas de la doble titulación ya se han arreglado y se mantendrán en la temporalidad aprobada por junta de gobierno de junio del 2009.

- Se ha aprobado una nueva normativa sobre la Estructura de Gestión de la Calidad en la UEX y sobre los criterios de funcionamiento de las comisiones de calidad de titulaciones.

- Se establecerá un procedimiento para la celebración de sesiones de consejo de departamento a través de medios telemáticos.

- El calendario del curso académico de 2013-14 (a petición de los decanos la UEX) nos permite ampliar un día más del periodo de exámenes si durante ese periodo hay una fiesta local, autonómica o nacional.

- Se ha aprobado la contratación de tres ayudantes doctores para el departamento de Economía Financiera y Contabilidad por el crecimiento en FICO y ADE-DERECHO.

- En el punto 8 se va a solicitar la adscripción de Alejandro Curado a nuestra Facultad, es profesor Titular de Universidad y con él ya son 4 los nuevos doctores que se han

incorporado en un año a la Facultad vía nuevas adscripciones. A los que habrá que sumar los tres ayudantes doctores que nos han concedido.

3.- Aprobación, si procede, de la propuesta de tribunales de Trabajo Fin de Grado y Trabajo Fin de Master.

Tiene la palabra la Secretaria académica.

Se leen las propuestas de tribunales y se dice que, además de los tribunales enviados con anterioridad a los miembros de la Junta, quedaba por presentar la propuesta de un tribunal del trabajo de idiomas de un alumno de ADE tutorizado por la profesora D^a. M^a José García Berzosa.

Se leen los tribunales a excepción del de idiomas y se añade que se publicarán en la página Web del centro.

Se aprueban por unanimidad.

A continuación se leyó la propuesta de idiomas mencionado.

El profesor Jesús Montero toma la palabra para, en primer lugar, mostrar su sorpresa al estar como uno de los suplentes en la propuesta de dicho tribunal, dado que nadie le había consultado. El segundo punto tratado por el mismo profesor es pedir una aclaración sobre el alcance del tribunal propuesto: si se trata de un tribunal para todos los trabajos de idiomas o sólo para el trabajo concreto tutorizado por la Profesora García Berzosa. A esto responde el Sr. Decano que dadas las características específicas de los trabajos en idiomas, los tribunales de TFG de idiomas los propondrá cada profesor tutor de los mismos para su aprobación.

Se votó la propuesta de tribunal de idiomas para el trabajo dirigido por la profesora García Berzosa y se aprobó por unanimidad.

Tomó la palabra la Profesora García Berzosa para pedir que se cambiara su propuesta y se sustituyera la suplencia del Profesor Montero por otro profesor. Desde la presidencia de la Junta se le dijo que la votación ya se había realizado.

4.- Aprobación, si procede, de la propuesta de números clausus.

El vicerrectorado de Estudiantes y empleo nos envió la solicitud para que le indicásemos los números clausus de las titulaciones (indicaba que considerásemos los que habíamos solicitado en las modificaciones de los verifacas). Se aprobaron en una comisión permanente (se presentará en el punto 8). No obstante, y dado que debemos considerar también la de los Máster, pasamos a continuación a solicitar la aprobación.

1. MUAORT. 20 alumnos.
2. MUI. 10 alumnos.
3. SIMULTANEIDAD EN LOS MASTER. 5 alumnos.
4. ADE. 140 alumnos.

5. TURISMO. 70 alumnos.
6. DERECHO-ADE. 50 alumnos.
7. ADE-TURISMO. 60 alumnos.
8. En cuanto a los referentes a las optativas, se atenderá a los acuerdos de la junta de gobierno del pasado año. Si bien se solicitará que las de informática no puedan ser más a 24 alumnos debido a la carencia de espacio (en el presente curso se aceptó por vicerrectorado).

Se aprueba por unanimidad.

5.- Aprobación, si procede, de la Oferta Académica para el curso 2013/2014.

Se solicitan las mismas optativas del año pasado y se proponen las de FICO.

Se aprueban por unanimidad.

6.- Aprobación, si procede, del cambio de temporalidad de asignaturas optativas.

1. Tanto en el Grado de Turismo como en el de ADE, hay una asignatura optativa (optativa 5) que según el plan de estudios se imparten en el 8º semestre. El curso 2012/13 se ha impartido en el 7º semestre de las dos titulaciones. Solicitamos mantener la misma temporalidad para que los alumnos puedan efectuar las prácticas en el semestre y comiencen la realización de los trabajos fin de grado.

Se aprueba por unanimidad.

2. En el plan de estudios de la doble titulación ADE TURISMO, la asignatura Iniciación a las Prácticas Directivas se imparte en el 8º semestre. Dado el cambio de consideración que de la misma se ha efectuado desde rectorado (se debe considerar como prácticas), no tiene sentido que se siga manteniendo en un semestre distinto al de las prácticas externas. Se debería pasar al 9º semestre.

Se aprueba por unanimidad.

7.- Aprobación, si procede, de la admisión de los alumnos mayores de 40 años.

Efectuada la baremación por el presidente de la comisión de calidad de ADE y la entrevista pertinente por el Decano los resultados han sido:

1. José María García Juárez. 7,3502 puntos. APTO.
2. Fernando A. Agúndez Cháves. 5,9486 puntos. APTO.
3. María Catalina González Polo. 3,301 puntos. NO APTO.

Quedan admitidos los dos primeros.

Se aprueba por unanimidad.

8.- Ratificación del acuerdo de la Comisión permanente sobre el cambio de adscripción del profesor D. Alejandro Curado Fuentes.

Se aprueba por unanimidad.

9.- Aprobación, si procede, de la modificación puntual del calendario de exámenes.

Tiene la palabra el vicedecano D. José Manuel Rodríguez, el cual informa que las clases acabarán un día antes, por ser festivo el 31 de mayo, así los exámenes del 1 de junio se trasladan al miércoles, 29 de junio. Comenta algunas modificaciones con los profesores afectados.

Se aprueba por unanimidad.

10.- Aprobación, si procede, del cambio de consideración de las asignaturas “Iniciación a las Practicas Directivas” y “Practicas Externas”.

El 2 de abril de 2013 el vicerrectorado de estudiantes y empleo ha dado un giro muy interesante en la gestión de las prácticas al considerar que su docencia es a lo largo de todo el curso, estableciéndose un acta única por alumno. Para poder disfrutar de ello las distintas Juntas de Facultad deberán solicitar qué asignaturas se podrán acoger a este sistema. Por tanto, se pide a la Junta de Facultad solicitar la consideración de duración indefinida a las asignaturas “Prácticas Externas” e “Iniciación a las prácticas directivas de gestión y a la profesión”.

Se aprueba por unanimidad.

11.- Asuntos de trámite.

No hay ninguno.

12.- Ruegos y preguntas.

D^a Marta Montero informa de la renuncia como miembro de la comisión de calidad de Turismo de D^a Carmen Cortés, y se ofrece ella para sustituirla. Esta propuesta se discutirá y aprobará, si procede, en la Comisión Permanente.

Se abre un debate sobre el procedimiento de depósito y defensa de los trabajos de grado y D^a Teresa Cabezas solicita que se envíe una guía de buenas prácticas. Se enviará.

Siendo las 12,30 h y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión.

Cáceres a 2 de mayo de 2013

Vº Bº El Decano

La Secretaria Académica:

Fdo.: Vicente Pérez Gutiérrez

Fdo.: Eliades Palomino Solís